



ASAMBLEA REGIONAL:

SEDE.- CHIHUAHUA

FECHA.- VIERNES 26 DE MAYO, 16:30 HRS.

PARTICIPANTES.- 185

PROPUESTAS.- 62

DESCRIPCIÓN.-

Se instalaron las 5 Mesas Temáticas, en el Gimnasio Luis Donaldo Colosio (San Pedro) en el CDM; se presentó a las autoridades y se inició la fase deliberativa. Se dio lectura al documento base preparado para cada una de ellas, por parte de algún miembro de la Directiva de la Mesa; se permitió la participación de los asistentes, ya fuera que presentaran ponencia por escrito, que ahí mismo la escribieran en el formato o simplemente que dijeran su idea de forma verbal. Con el apoyo de jóvenes y mujeres, se tomaron nota de las aportaciones y sugerencias y al final los Secretarios Técnicos redactaron un resumen para ser leído en la Sesión Plenaria, celebrada en el Auditorio Luis L. León, contiguo al gimnasio, en donde fueron leídas las conclusiones por las siguientes personas:

- Visión de Futuro.- Profr. Francisco Ernesto Durán, Secretario Técnico Estatal
- Rendición de Cuentas y Ética.- Lic. Jorge Neáñez Chacón, Coordinador Ejecutivo Municipal
- Declaración de Principios.- Lic. Ricardo Boone Salmón, Coordinador Ejecutivo Estatal
- Programa de Acción.- Lic. Lucía Chavira, Coordinadora Ejecutiva Municipal
- Estatutos.- Lic. Manuel Grajeda, Secretario Técnico Estatal

Se fueron votando cada uno de los dictámenes conforme fueron leídos, habiendo sido aprobados por unanimidad de los presentes, resultando de la siguiente manera las propuestas fianles:

• MESA TEMATICA VISION DE FUTURO

1.- Sustentabilidad conforme a las directrices de la Organización de Naciones Unidas, con objetivos hacia los municipios, los estados y el país, cuidando el



medio ambiente aplicando las normas y su compromiso todos los gobernantes.
(Carlos Rafael Grado Salayandia)

2.- Juventud y experiencia, un binomio para la transformación social. (Pedro Domínguez Alarcón)

3.- Respeto al Derecho a la Igualdad de Trato y a la No Discriminación y al Principio de Oportunidades entre hombres y mujeres. (Rosa María Gaytán)

4.- Proponer la modificación de la ley de pensiones en relación a la condición de cesantía (Rosa María Gaytán)

5.- Lucha con el “machismo”, respeto para la militancia, tomándola en cuenta para todas las decisiones, dar el valor que debe tener la militancia, no a las imposiciones, que haya trabajo de todos a favor del partido, sacar adelante al partido (Josefina Enriquez, Presidente Seccional, Col. Luis Donaldo Colosio)

6.- Atención para las familias tarahumaras, sobre todo que les respeten su trabajo de elaboración de artesanías (Teresa Lerma Asociación civil Pan y Peces,)

7.- Revisión de los recursos que reciben los partidos; Mario Maldonado Chávez.

8.- Que los próximos candidatos del partido sean verdaderos militantes (Francisco Pérez Aguilar)

9.- Renovación de estrategias partidistas,

10.- Difusión de los logros del partido.

11.- Mayor participación de los liderazgos femeniles (Lic, Rosa Isela Gaytán)ç

12.- Creación de una comisión permanente de análisis de los resultados de las elecciones (Jesús José Chávez López)

13.- Que el trabajo partidista sea equitativo, que trabajen: La dirigencia, los sectores, los comités seccionales, la militancia. (Jesús José Chávez López)

14.- Cumplir con la equidad de género, que la relación sea sana, competitiva, igualitaria y al mismo tiempo complementaria. (Laura Norma Dávila Mendoza)

15.- Que se proporcione la debida atención a la juventud (Mario Maldonado)



- 16.- Creación de un sistema de control de legitimidad y calidad gubernamental. (Mario Maldonado)
- 17.- Creación de un sistema estandarizado de acciones de políticas públicas regionales. (Mario Maldonado)
- 18.- Efectividad en los organismos encargados de la atención de los grupos indígenas. (Mario Maldonado)
- 19.- Atención a las demandas populares que se hacen por medio de los dirigentes seccionales. (María Luisa Lariz Espitia)
- 20.- Evitar la violencia. (María Elena Fierro)
- 21.- Creación de fuentes de empleo. (María Elena Fierro)
- 22.- Fortalecer al partido y que los funcionarios no cierren las puertas de sus oficinas (Ramona Gutiérrez)
- 23.- Rescatar los ideales que le dieron cimiento a nuestro partido en su origen. (Cristina García Aragón)
- 24.- Que los candidatos que se designen sean verdaderos militantes, conocedores del partido y sus miembros. (Cristina García Aragón)
- 25.- Evitar las alianzas con otros partidos, que es más el daño que nos ocasionado que el beneficio que se planea. (Cristina García Aragón)
- 26.- Que en las candidaturas no sean siempre los mismos (Emma Corola Ortiz Meléndez)
- 27.- Propiciar la participación de todos en las decisiones, para generar confianza. (José Andrés Chávez Ramos)
- 28.- Difundir ampliamente los logros del Partido. (Guadalupe Salgado Retana)
- 29.- Programa de Capacitación política en todos los niveles de la organización del Partido (Brenda Borunda Espinoza)
- 30.- Fortalecer al órgano de Justicia partidaria. (Brenda Borunda Espinoza)



- 31.- Respeto irrestricto a los Estatutos del partido (Brenda Borunda Espinoza)
- 32.- Igualdad laboral y lucha contra la discriminación (Rosa María Gaytán)
- 33.- Cerrar la brecha salarial entre hombres y mujeres. (Rosa María Gaytán)
- 34.- Erradicación de la violencia de género. (Rosa María Gaytán)
- 35.- Reforzamiento de las políticas de salud en beneficio de las mujeres. (Rosa María Gaytán)
- 36.- Participación debidamente equilibrada de las mujeres en las decisiones políticas. (Rosa María Gaytán)
- 37.- Acceso pleno de las mujeres a la educación. (Rosa María Gaytán)
- 38.- Creación del Observatorio Ciudadano de la igualdad de género. (Rosa María Gaytán)

- **MESA TEMATICA ESTATUTOS**

**TÍTULO PRIMERO
DE LA NATURALEZA, FINES E INTEGRACIÓN DEL PARTIDO
CAPÍTULO I DE LA NATURALEZA DEL PARTIDO**

1. Art.-1...

...El partido en su estatuto, debe de ser concreto y claro, para que tanto como sus dirigentes, partidarios, como los que llegan a gobernantes, no se separen de las necesidades y justicia social, y del contacto permanente con el pueblo, que les dio su confianza, para una rectoría que se traduzca en bienestar

2. Art.-1...

...Hacer realidad la justicia social, que el partido, de seguimiento a sus representantes populares y que las políticas públicas sean de mayor equidad para la población.

3. Art.-7...



...No debemos de hacer alianzas, ni permitamos que impongan candidatos que no tengan trayectoria Política, ni los conozcamos, ya que los partidos pequeños se apoyan en nuestro partido, para no perder sus registros

- **MESA TEMATICA RENDICION DE CUENTAS**

- 1.- Modificar el Código de Ética, en lo muy poco que se requiera, pero se exige que todos los priistas lo apliquen al interior del partido y en cualquier función que desempeñen en los tres niveles y tres poderes de gobierno.
- 2.- Cumplir las propuestas de campaña electoral realizadas por los priistas.
- 3.- Capacitación continua de los militantes del PRI de Código de ética Partidaria, Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos.
- 4.- Presentar la Declaración 3 de 3 de los directivos de los niveles de la mesa directiva de los comités estatales y nacional, así como presentarla y actualizarla anualmente por los priistas gobernantes, funcionarios públicos y congresistas, con comprobantes de pago al corriente de predial, reporte de buró de crédito y declaración fiscal.
- 5.- Actualizar los 27 artículos del Código de Ética Partidaria, para ampliarlos de manera específica y clara.

MESA TEMATICA DECLARACION DE PRINCIPIOS

- Rechazo a funcionarios públicos priistas que cometieron actos de corrupción
- Establecer como Política Pública y de Seguridad Nacional, el cuidado del medio ambiente



- Fortalecer la estructura de gestión social del partido
- Asegurar que los candidatos y funcionarios públicos emanados del PRI tengan preparación, experiencia y capacidad para desempeñar el cargo público asignado.

Agenda Competitividad Económica

- Aumentar la productividad.
- Un Sector agropecuario competitivo con una mayor innovación y diversificación de mercados.

Agenda Transporte

- Transporte más eficiente, tren rápido Chihuahua-Juárez.

Agenda Administración Pública

- Vigilancia de los gobiernos priistas.
- Servidores públicos emergidos del partido.